

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL**

AVISO

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE
ANTIOQUIA, COMUNICA:

A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO

RADICADO : 050012333000201702110-00
ACCIÓN : PÉRDIDA DE INVESTIDURA
DEMANDANTE : PAULA ANDREA PEMBERTHY RUIZ
DEMANDADO : DORIS MARIANA TEJADA CARDONA Y JULIAN GÓMEZ -
BEDOYA-CONCEJALES ELECTOS DE DON MATIAS (ANT)
MAGISTRADO : RAFAEL DARIO RESTREPO QUIJANO

Por auto del dieciocho (18) de septiembre de 2017 y notificado por estados del 19 del mismo mes y año, se ordenó celebrar el día **JUEVES VEINTIUNO-21- DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE -2017-**, a las **TRES Y TREINTA DE LA TARDE -3:30 P.M.-**, la **AUDIENCIA PÚBLICA** señalada en los **ARTÍCULOS 10 y 11 DE LA LEY 144 de 1994**, dentro del proceso de Pérdida de Investidura de la referencia. Esta audiencia se realizará en la Sala Uno (1) del piso 3º, oficina 337 del Edificio Nuevo Naranjal (Carrera 65 No. 45-20. Medellín)

El Presente aviso se fija en la Secretaría de la Corporación a las ocho de la mañana -8:00 a.m.- del diecinueve -19- de septiembre de dos mil diecisiete -2017-; además se publica en la página WEB de la Rama Judicial en: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-tribunal-administrativo-de-antioquia/176>

JUDITH HERRERA CADAVID
Secretaria General